



COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y CULTURA

Dictamen de Comisiones Unidas de Turismo y Cultura, por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo, para que a través del Consejo de Promoción Turística, realice una campaña de promoción permanente sobre Teotihuacan como las “Pirámides de México”.

HONORABLE ASAMBLEA:

A las Comisiones de Turismo y Cultura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, le fue turnada para su estudio y dictamen la Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el Diputado Octavio Martínez Vargas del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo, para que a través del Consejo de Promoción Turística, realice una campaña de promoción permanente sobre Teotihuacan como las “Pirámides de México”.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 numeral 1, 40 numeral 1 y 2 inciso b) y 45 numeral 6 incisos e), f) y g) y numeral 7 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 60, 87, 88, 93 y 94 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a consideración de esta Honorable Asamblea, el presente Dictamen, mismo que se realiza bajo la siguiente:

ANTECEDENTES

Primero. En sesión ordinaria celebrada por el Pleno de la Cámara de Diputados, el 25 Abril del año 2007, el Diputado Octavio Martínez Vargas, del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática, presentó la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo, para que a través del Consejo de Promoción Turística, realice una campaña de promoción permanente sobre Teotihuacan como las “Pirámides de México”.

Segundo. En esta misma fecha, la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, mediante el Oficio. No. DGPL 60-II-2-819, acordó que se turnará la propuesta



COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y CULTURA

Dictamen de Comisiones Unidas de Turismo y Cultura, por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo, para que a través del Consejo de Promoción Turística, realice una campaña de promoción permanente sobre Teotihuacan como las “Pirámides de México”.

citada a las Comisiones unidas de Turismo y Cultura, para su estudio y dictamen correspondiente.

CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

- a. El punto de acuerdo hace referencia a que Teotihuacan es una zona de gran valor histórico cultural de México, reconocida a nivel internacional, como uno de los lugares más impresionantes de la República Mexicana, ya que es un sitio donde los conocimientos espirituales y materiales de los pueblos mesoamericanos, generaron la más grande expresión arquitectónica urbanística y artística del Continente Americano.
- b. El Diputado expone que es evidente el esplendor y riqueza de la Zona Arqueológica de Teotihuacan, la cual recibe alrededor de 1.3 millones de visitas anuales, sin embargo su potencial no ha sido aprovechado convenientemente, y menciona como referencia que las pirámides de Egipto reciben 9.6 millones de visitantes anuales.
- c. Por lo anterior propone que es necesario, que a través de la Secretaría de Turismo y el Consejo de Promoción Turística de México se rescate y realice una adecuada promoción del sitio, que además de toda su riqueza representa orgullo regional, histórico y nacional. Por ello considera fundamental, que se debe denominar a la zona arqueológica como “Las pirámides de México”.



COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y CULTURA

Dictamen de Comisiones Unidas de Turismo y Cultura, por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo, para que a través del Consejo de Promoción Turística, realice una campaña de promoción permanente sobre Teotihuacan como las “Pirámides de México”.

CONSIDERACIONES

PRIMERA. El turismo ha contribuido al conocimiento interpersonal y al desarrollo pacífico entre los pueblos, además de que a través de la práctica turística de un ciudadano puede conocer y reconocer su propia identidad histórico-cultural a través del descubrimiento de los bienes tangibles e intangibles de nuestros ancestros.

SEGUNDA. En este contexto Teotihuacan es una de las zonas arqueológicas más impresionantes, esplendorosas, bellas y de gran valor histórico aunado a las investigaciones que se siguen realizando, con el fin de mostrar al mundo la riqueza de Teotihuacan.

CUARTA. Como muestra del alto grado de civilización que alcanzó Teotihuacan se conserva hasta nuestros días, la maravillosa zona arqueológica, sus murales, y el esplendor y riqueza que significó esta gran cultura.

QUINTA. Es así que las Comisiones de Turismo y Cultura consideran necesario el apoyo de promoción para que nuestras raíces aztecas se reconozcan a nivel internacional. Logrando conjuntamente con la promoción que realice la Secretaría de Turismo a través del Consejo de Promoción Turística, impulsar el Proyecto del Corredor turístico Teotihuacan – Acolman – Otumba, que fue anunciado en meses pasados. Cuyo resultado sea un mayor flujo de visitantes y turistas, generando así un abanico de posibilidades del mercado laboral de la región.

En mérito de lo antes expuesto, la Comisión de turismo se permite someter a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados el siguiente:



COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y CULTURA

Dictamen de Comisiones Unidas de Turismo y Cultura, por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo, para que a través del Consejo de Promoción Turística, realice una campaña de promoción permanente sobre Teotihuacan como las "Pirámides de México".

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión hace un respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal, en el ámbito de colaboración entre los poderes para que instruya al Titular de la Secretaría de Turismo, para que a través del Consejo de Promoción Turística de México, realice una campaña de promoción de la Zona Arqueológica de Teotihuacan.



COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y CULTURA

Dictamen de Comisiones Unidas de Turismo y Cultura, por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo, para que a través del Consejo de Promoción Turística, realice una campaña de promoción permanente sobre Teotihuacan como las "Pirámides de México".

POR LA COMISION DE TURISMO

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
Dip. Octavio Martínez Vargas Presidente			
Dip. Martha Angélica Romo Jiménez Secretaria			
Dip. Francisco Dávila García Secretario			
Dip. Yolanda Mercedes Garmedia Secretaria			
Dip. Amador Campos Aburto Secretario			
Dip. Rosa Elva Soriano Sánchez Secretaria			
Dip. Sara Latife Ruiz Chávez Secretaria			
Dip. Ma. Del Carmen Salvatori Bronca Secretaria			
Dip. Armando García Méndez Secretario			
Dip. Armando Enríquez Flores Integrante			



COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y CULTURA

Dictamen de Comisiones Unidas de Turismo y Cultura, por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo, para que a través del Consejo de Promoción Turística, realice una campaña de promoción permanente sobre Teotihuacan como las "Pirámides de México".

Dip. Eduardo Elías Espinoza Abuxapqui Integrante			
Dip. Rafael Franco Melgarejo Integrante			
Dip. Francisco Javier Gudiño Ortiz Integrante			
Dip. Joel Guerrero Juárez Integrante			
Dip. Manuel Portilla Dieguez Integrante			
Dip. Benjamín Hernández Silva Integrante			
Dip. Juana Leticia Herrera Ale Integrante			
Dip. Addy Cecilia Joaquin Coldwell Integrante			
Dip. Ma. Soledad López Torres Integrante			
Dip. Eduardo Felton González Integrante			



COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y CULTURA

Dictamen de Comisiones Unidas de Turismo y Cultura, por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo, para que a través del Consejo de Promoción Turística, realice una campaña de promoción permanente sobre Teotihuacan como las "Pirámides de México".

Dip. Lorenzo Daniel Ludlow Kuri Integrante			
Dip. Francisco Márquez Tinoco Integrante			
Dip. Gilberto Ojeda Camacho Integrante			
Dip. Juan Adolfo Orci Martínez Integrante			
Dip. José Ascencion Orihuela Bárcenas Integrante			
Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias Integrante			
Dip. Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez Integrante			
Dip. Sara Shej Guzmán Integrante			
Dip. Adriana Rodríguez Ramírez Integrante			
Dip. Adriana Rebeca Vieyra Olivares Integrante			



**COMISIONES UNIDAS DE
TURISMO Y CULTURA**

Dictamen de Comisiones Unidas de Turismo y Cultura, por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo, para que a través del Consejo de Promoción Turística, realice una campaña de promoción permanente sobre Teotihuacan como las "Pirámides de México".

POR LA COMISION DE CULTURA			
DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
Dip. Ulloa Pérez Emilio Presidente			
Dip. Lemus Muñoz Ledo Ramón Ignacio Secretario			
Dip. Noriega Blanco Vigil Ma. Elena de las N. Secretario			
Dip. Cervantes Rodríguez Aurora Secretario			
Dip. Suárez del Real y Aguilera José Alfonso Secretario			
Dip. Pagés Llergo Rebollar María Beatriz Secretario			
Dip. Luna Becerril Blanca Secretario			
Dip. Aguirre Alcaide Victor Integrante			



**COMISIONES UNIDAS DE
TURISMO Y CULTURA**

Dictamen de Comisiones Unidas de Turismo y Cultura, por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo, para que a través del Consejo de Promoción Turística, realice una campaña de promoción permanente sobre Teotihuacan como las "Pirámides de México".

Dip. Corral Aguilar María Mercedes Integrante			
Dip. Cuen Garibi Marcela Integrante			
Dip. Garmendía Hernández Yolanda Mercedes Integrante			
Dip. González Martínez María Gabriela Integrante			
Dip. Landero Gutiérrez Alejandro Integrante			
Dip. Landero López Pedro Integrante			
Dip. Landeros González Ramón Integrante			
Dip. Martínez Martínez Francisco Integrante			
Dip. Morelos Borja María Esperanza Integrante			
Dip. Murillo Torres José Luis Integrante			



COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y CULTURA

Dictamen de Comisiones Unidas de Turismo y Cultura, por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo, para que a través del Consejo de Promoción Turística, realice una campaña de promoción permanente sobre Teotihuacan como las "Pirámides de México".

Dip. Ojeda Hernández Concepción Integrante			
Dip. Olivares Ventura Héctor Hugo Integrante			
Dip. Ortiz Del Carpio Víctor Integrante			
Dip. Peñuelas Acuña Mayra Gisela Integrante			
Dip. Ruíz Chávez Sara Latife Integrante			
Dip. Salvatori Bronca María del Carmen Integrante			
Dip. Sesma Suárez Jesús Integrante			
Dip. Varela López Víctor Gabriel Integrante			
Dip. Verdín Saldaña Jaime Integrante			
Dip. Villanueva Arjona Juan Manuel Integrante			



COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y CULTURA

Dictamen de Comisiones Unidas de Turismo y Cultura, por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo, para que a través del Consejo de Promoción Turística, realice una campaña de promoción permanente sobre Teotihuacan como las “Pirámides de México”.

LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y CULTURA APRUEBAN EL SENTIDO DEL DICTAMEN, CON LA SALVEDAD DE LA SIGUIENTE FE DE ERRATAS:

Fe de Erratas al Dictamen de Comisiones Unidas de Turismo y Cultura por el que se hace un respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal, en el ámbito de colaboración entre los poderes para que instruya al Titular de la Secretaría de Turismo, para que a través del Consejo de Promoción Turística de México, realice una campaña de promoción de la Zona Arqueológica de Teotihuacan.

Se solicita al Titular de Sectur y del CPTM se sirvan informar a esta soberanía dentro de los 30 días naturales a partir de la recepción del documento, de las medidas que haya adoptado para dar cumplimiento a lo señalado en el plazo anterior.

Página	Párrafo	Dice	Debe decir
8	Penúltima tabla	Adriana Rodríguez Ramírez	Adriana Rodríguez Vizcarra Velásquez